

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL ANUNCIO

Mediante resolución de la Presidencia de esta Excm. Diputación Provincial, de fecha 28 de octubre de 2019, ha sido aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto Superior de la plantilla funcional, según el siguiente detalle:

Primero. Estimar las siguientes subsanaciones:

	<i>Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)</i>
1	FRANCISCO JAVIER GUAJARDO-FAJARDO PUENTE - 0404
2	IRENE ARENAS MOLINA - 5669
3	MANUEL FERNANDEZ EXPOSITO - 7959
4	MARIA LUISA CASTRO FERNANDEZ - 6326

Segundo. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas, con indicación respecto a éstos últimos de las causas de la exclusión advertidas.

ADMITIDOS:

	<i>Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)</i>
1	ABEL PEREZ CASCAN - 5432
2	ALMUDENA FERNANDEZ PAVON - 5618
3	ALVARO SANZ JUBERIAS - 1329
4	ANA MARIA ARROYO ARROYO - 6440
5	ANA SIMARRO GONZALEZ - 5752
6	ANGEL NARANJO ARANDA - 7482
7	ARACELI BARRERO GONZALEZ - 0455
8	AURORA MERCADO GARCIA - 5699
9	AURORA PINTADO CARRETERO - 6275
10	BEATRIZ GALINDO MIGUEL - 4490
11	CARLOS HERVAS GONZALEZ - 5714
12	CAROLINA BERMEJO DEL RINCON - 4631
13	DAVID GARCIA-MANZANARES VAZQUEZ DE AGREDOS - 7382
14	DIANA LOPEZ PEREZ - 6947
15	EVA MARIA AGUILAR GONZALEZ - 6689
16	FRANCISCA MOLINA MORENO - 0087
17	FRANCISCO DE ASIS RAFAEL SENDRA MONTES - 3594
18	FRANCISCO JAVIER GUAJARDO-FAJARDO PUENTE - 9412
19	FRANCISCO JAVIER VALADES REINA - 5615
20	FRANCISCO JOSE GARCIA-VILLARACO ALMENA - 5409
21	GEMA GOMEZ MUÑOZ - 5150
22	GONZALO SANCHEZ-TOSCANO SALGADO - 2097
23	HORTENSIA GOMEZ TORRIJOS - 5668
24	IRENE ARENAS MOLINA - 5679
25	IRENE LOPEZ PRIETO - 2284

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



26	JERONIMO BLANCO MORALES - 5690
27	JESUS SANCHEZ DIAZ HELLIN - 5834
28	JOSE GARCIA MUÑOZ FERNANDEZ - 0777
29	JUAN ANTONIO BAUTISTA CARDOSO - 9100
30	JUAN SANCHEZ SUAREZ - 6505
31	JUANA MARIA SANCHEZ QUESADA - 6094
32	LAURA ARROYO GARCIA - 0048
33	LOURDES MARTINEZ MEGIA - 1453
34	MANUEL FERNANDEZ EXPOSITO - 5739
35	MANUEL LOPEZ PIQUIN - 8261
36	MARIA ANGELICA ARENAS FERNANDEZ - 9226
37	MARIA AREVALO ELVIRA - 5978
38	MARIA AZUCENA HERVAS CALLE - 2106
39	MARIA DEL CARMEN BLAZQUEZ SIERRA - 5673
40	MARIA DEL CARMEN LOPEZ GRACIA - 6297
41	MARIA LUISA CASTRO FERNANDEZ - 6122
42	MARTIN BERMEJO JIMENEZ - 5118
43	MIGUEL ANGEL RUIZ LOPEZ - 0654
44	MIRIAM CAMACHO DIAZ CANO - 1207
45	PABLO CABRERIZO MARTINEZ - 6088
46	PABLO GOMEZ RUIZ - 5601
47	PEDRO NAVAS CARO - 6967
48	SUSANA MORAGA NUÑEZ - 5469

EXCLUIDOS:

	<i>Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)</i>	<i>Motivo de exclusión</i>
1	MARIA JOSE CAZALLAS GARCIA - 1357	MOT2
2	MARIA MUÑOZ ROMERO - 5801	MOT2
3	RAFAEL SUMOZAS GARCIA-PARDO - 5656	MOT8

Causas de exclusión:

MOT2 - No acredita encontrarse en situación laboral de desempleo y/o no percibir prestación contributiva referida a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

MOT8 - Identificación incorrecta.

Tercero. El primer ejercicio tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2019, a las 11,00 horas, en la Residencia Universitaria de esta Excma. Diputación Provincial (Plaza de San Francisco nº 1), debiendo acudir los/las aspirantes provistos de DNI y bolígrafo azul.

Contra la expresada resolución, que es definitiva y pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la fecha de su notificación, o bien impugnarla directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real en el plazo de dos meses contados desde el mismo día indicado.

Ciudad Real, 6 de noviembre de 2019.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- La Secretaria General, M^a Ángeles Horcajada Torrijos.

Anuncio número 3615

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.